

# EL PUEBLO

Periódico de avisos y noticias

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XX Suscripción: Diario un mes 1 peseta.  
Semanario, un mes 0 50 fd.

Tortosa 25 de Noviembre de 1915

Redacción y administración N.º 1270  
Centro Unión Republicana, Moncada, 24

## Macelino Domingo en el Parlamento

### Incorporación al Estado de la caja de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio

El Sr. Domingo: Para dirigir unas palabras al Sr. Ministro de Instrucción pública.

En la legislatura anterior hu-  
be de ocuparme distintas veces  
de la actuación escandalosa de  
la Caja Central de derechos pa-  
sivos del Magisterio. El Sr. Mi-  
nistro de entonces prometió in-  
corporarla al Estado, cuando se  
aprobaran los presupuestos que  
rigen actualmente. En efecto,  
los presupuestos rigen, y la Ca-  
ja continúa nutriéndose de las  
vacantes, resultando el caso  
anómalo de que, habiendo mu-  
chas provincias de España, casi  
todas, en que faltan gran nú-  
mero de maestros para cumplir  
el censo escolar, aun las que es-  
tán provistas cuando hay tras-  
lado ó cese del maestro, quedan  
vacantes gran espacio de tiem-  
po. Así la Caja Central de de-  
rechos pasivos refuerza enorme-  
mente sus ingresos. Así, por  
ejemplo, en la provincia de Ciu-  
dad Real hay vacantes una es-  
cuela de 2.000 pesetas, dos de  
1.650, tres de 1.500, 82 de 625,  
cinco de 500 y una de 550; total  
44. En la provincia de Gerona  
hay 32 vacantes, y lo mismo  
ocurre en otras provincias que  
podría citar, pero me bastan es-  
tas dos para fijar mi criterio.  
Estas vacantes que paga el país  
producen miles de pesetas á de-  
rechos pasivos.

Como en veces anteriores,  
expreso el escándalo que esto  
significa, y reitero á S. S. lo que  
había solicitado de los Minis-  
tros anteriores, pidiéndole que  
en el próximo presupuesto, ó en  
un proyecto de ley, incorpore al  
Estado la Caja central de dere-  
chos pasivos, para evitar que

subsista la inmoralidad que he  
denunciado, tan gravosa para el  
Tesoro y para los intereses de  
la cultura nacional.

El Sr. Ministro de Instruc-  
ción Pública y Bellas Artes  
(Andrade): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene  
S. S.

El Sr. Ministro de Instruc-  
ción Pública y Bellas Artes  
(Andrade): Procuraré hacer ho-  
nor á los pensamientos y propó-  
sitos de mis antecesores, estu-  
diando esta grave cuestión de  
la incorporación de la Caja de  
pensiones del Magisterio á la  
Hacienda, que es lo mismo que  
llevar las pensiones del Magis-  
terio á las clases pasivas. Inú-  
til creo decir al Sr. Domingo  
que este propósito no es de in-  
mediata realización, y que yo  
necesito estudiar este asunto,  
ponerme de acuerdo con el Mi-  
nistro de Hacienda y recoger  
todos los datos que se necesiten  
para llegar á una medida de tal  
importancia como la de incor-  
porar todo ese servicio á las cla-  
ses pasivas del Estado. La idea  
es simpática, no hay que recha-  
zarla, sino al contrario, tomar  
la muy en cuenta y dedicarla  
toda la actividad y el trabajo  
que requiera, y que yo la dedi-  
caré con el mayor celo.

Pero no es culpa de la Caja  
de pensiones del Magisterio las  
vacantes de escuelas; en reali-  
dad, la culpa es del Ministerio.  
Ese mal se ha corregido ya bas-  
tante, y yo prometo al Sr. Do-  
mingo que procuraré corregirle  
definitivamente, si sigo desem-  
peñando la cartera de instruc-  
ción pública.

(Del Diario de Sesiones)

### La fiesta de la jota en el Congreso

Se ha inaugurado en la capi-  
tal de la católica nación españo-  
la el frío con la muerte, como  
perros, de tres hermanos en  
Cristo. De hambre y de frío mu-  
rieron los infelices.

Las subsistencias suben de  
precio. La vida es muy difícil,

### La Virgen del Pilar dice...

cada vez más penosa. Una in-  
terpelación anda por el Congre-  
so cual corre el Guadiana, tan  
pronto apareciendo como ocul-  
tándose.  
Inquieta la carestía del car-  
bón y del algodón. Temese que  
no tenga España los barcos mer-

cantes necesarios para traernos  
estas materias.

Como latigazos vibran en el  
aire los conceptos de Romano-  
nes, de Maura, del Gobierno, de  
individuos de la Comisión, de  
Alcalá Zamora, de Rodés, de  
Pablo Iglesias, confesando erro-  
res, impotencias, indefensión,  
debilidades, desbarajustes.

Hay que ganar en días lo per-  
dido en años. Hay que aperce-  
birse á la defensa nacional; hay  
que evitar, en lo posible, la re-  
percusión de la guerra en la eco-  
nomía nacional, ya robándonos  
brazos y primeras materias, ya  
encareciendo determinados pro-  
ductos, ya imposibilitando el co-  
mercio. Y todo esto, y mucho  
más, como el crédito, como los  
obras indispensables para aten-  
tuar la miseria, como la crea-  
ción de la riqueza naranjera,  
etc., etc., hay que hacerlo á es-  
cape, y hay que hacerlo bien.  
No hay que vagar, no hay tiem-  
po ni para la reflexión, no ya  
para el descanso...

Y el Congreso español, cerra-  
do en Febrero, entreabierto el  
día 5 de este mes, con interpela-  
ciones interrumpidas del interés  
de la explanada por el Sr. Gas-  
set y de la de subsistencias, con  
el pleito de las reformas milita-  
res sin fallar en primera instan-  
cia, con todo lo económico em-  
pantanado, sin haber conseguido  
hasta ahora más que el  
acuerdo del Consejo de Sanidad  
de las aguas se entretiene en  
cantar la jota á la Virgen del  
Pilar. ¿Puede darse un caso más  
típico de clericalismo?

El marqués ó el conde de Ar-  
lanza—¡un Arlanza!—se fué al  
Congreso con el guitarra bajo el  
brazo, le sacó y se puso á can-  
tar loores á la Pilarica.

Creyó, por malas entendede-  
ras, que se había agraviado á la  
Virgen, y se quejó de que el Go-  
bierno no la defendiera.

El ofensor de la Virgen, el  
único ofensor, en ortodoxa doc-  
trina, ha sido ese señor, que  
cree la posibilidad de ofender á  
la Virgen y que se considera  
satánicamente soberbio, llama-  
do á defenderla.

Y para incurrir, no sólo en fa-  
risismo, sino en idolatría, ese  
diputado defiende y desagravia  
á la Virgen del Pilar, es decir  
á una imagen, á algo que no es  
nada por sí, que no es más que  
una advocación de la madre de  
Cristo.  
Muy dignamente respondió  
Pablo Iglesias que él se había li-  
mitado, en uso de un perfecto  
derecho y de un deber ineludi-  
ble, á censurar la ridícula «ide-  
ca» del Cuerpo de Correos de  
darse una patrona.

Hizo muy bien en censurarle.  
Precisamente el servicio de Co-  
municaciones es uno de los po-  
cos sino el único, que está, no  
sólo bien, sino floreciente, en  
progreso. Todos lo reconocemos  
todos lo alabamos. A su director  
Sr. Ortuño, lo dejaríamos, con-  
servadores y liberales, republi-  
canos y monárquicos, de director  
perpetuo. No ha necesitado la  
estúpida rutina, pagada de  
otros Cuerpos, de darse una pa-  
trona para ofrecer, para pro-  
gresar. Ahora es temible que se  
eche á perder.

Aparte de lo necio, de lo puer-  
il, de caer en esa tontería, se  
falta á la Constitución y á la  
obligada tolerancia. Serán más  
ó menos los católicos y los pro-  
testantes, heterodoxos y libre-  
pensadores; sobre eso hay mucho  
que decir, y mucho dijeron Pa-  
blo Iglesias, Barriobero, Soriano  
y Nogués; pero lo indudable, lo  
inegable es que hay espío es  
evangélicos, que hay españoles  
protestantes, que hay españoles  
racionalistas, materialistas, es-  
piritista, etc., etc. ¿Con que de-  
recho se impone al funcionario  
de Correos, librepensador ó pro-  
testante, un patronato, que ha  
de repugnarle ó que ha de para-  
cerle ridículo?

Ha ocasionado ya en el Ejér-  
cito esa necia costumbre de  
los. En la Marina no se ha cic-  
trizado aún la herida que abrió  
otra práctica rutinaria ó imbé-  
cil. Más valdría que el Congreso,  
en vez de irse de pirranda  
cantando la jota, hubiera apro-  
bado el proyecto de ley que  
manda eso de la misa de Epi-  
tacio en los Tribunales de  
Marina, para corregir, en lo po-  
sible los daños causados en un  
hombre de conciencia, en un  
militar integérrimo, en el señor  
coronel Labrador.

Y cuando por el Congreso  
un proyecto del Gobierno, la  
Mesa y el ministro de la Gober-  
nación se creen obligados á ac-  
tuar de levitas y de fariseos, a-  
dulando, vengonzosamente las  
bajas pasiones del clericalismo.

Lo que ha debido hacer el  
ministro de la Gobernación es  
impedir que el Cuerpo de Cor-  
reos caiga en la inanición y co-  
meta el desdiz de imitar á los  
gremios, clases, Cuerpos y orga-  
nismos que por tradición (y es-  
to es lo único disculpable), ó por  
necesidad, vanidad ó exhibicio-  
nismo de fariseos, eligen patrón  
ó patrona en la corte celest-  
rial.

Cuando se ve que un Congre-  
so, que tod un Parlamento to-  
ma en serio tales garrambinas,  
se comprende que no haya Ejér-  
cito, que no haya enseñanza

pública, que no haya justicia,  
ni administración, ni verdadero  
sistema parlamentario, ni nada.  
¿Qué ha de haber donde el mi-  
nistro de la Gobernación y el  
presidente del Congreso cantan  
al son que les toca el de Arlan-  
za?

¿A qué reformas militares? ¿A  
que perder el tiempo proyectán-  
dolas y discutiéndolas? Mientras  
estén en la escala activa San-  
tiago, patrona de la caballería;  
Santa Bárbara, patrona de la  
Artillería; San Fernando pa-  
tron de los Ingenieros; la Con-  
cepción, patrona de la Infante-  
ría; la Virgen del Pilar, patrona  
de la Guardia civil, y los patro-  
nos de la Sanidad, la Adminis-  
tración y el Cuerpo Jurídico, á  
las vírgenes y á los santos que  
ejercen el protectorado debe en-  
comendarse la defensa nacional.  
O sobra la divina protección ó  
sobra toda reforma, todo cuida-  
do y todo temor. La Virgen del  
Pilar, en caso de invasión, se  
basta y se sobra para defender  
la Patria, sin necesidad de la  
Paisima, del apóstol Santiago,  
patron de España, no sólo de la  
Caballería y de San Fernando.

¿Se teme el «déficit»? Pues  
que la Hacienda, que el minis-  
terio y todas sus delegaciones  
elijan por patrón á San Bruno,  
que daba ciento por uno, ó á San  
Gayetano, abogado de la provi-  
dencia; ¿Cómo no se le ha ocu-  
rrido el arbitrio á algún hacen-  
dista católico? ¡Si es lo más sen-  
cillo!

Las cosas santas se han de  
tratar santamente, y no las tra-  
tan así los que, como el fervoro-  
so diputado conde de Arlanza,  
provocan debates que ponen en  
ridículo á la religión y en evi-  
dencia al Estado, á las Cortes,  
á España entera.

Bien es verdad que más cul-  
pable que el diputado clerical es  
el ministro, que toleró la ridi-  
culez cometida por el director  
de Comunicaciones ó por quien  
sea el autor del patronato de la  
Virgen del Pilar.

### Grecia y su Rey

Un grupo de griegos que vi-  
ven en un país neutral como  
Suiza, ha dirigido la siguiente  
peticion al rey Constantino.

«El abandono de Servia por  
Grecia en el momento más crí-  
tico para las dos, á pesar de la  
alianza formal y el interés ori-  
ginal de Grecia, ha sido consi-  
derado por el mundo civilizado  
así como la mayoría del pueblo  
griego, como un acto deshono-  
roso.»

# HOY

## El Ayuntamiento republicano

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 24 NOVIEMBRE DE 1915

	INGRESOS			GASTOS	
	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.
Existencia en caja dia 23 Noviembre	2	40	Andrés Grego, Brigada.	6	75
Recaudado Central dia 23 Noviembre			Jo-é Fatsini id. carro.	109	
Recaudado Pescado dia 23 Noviembre	24		José Borbón I L.	88	35
» Matadero dia 23 Noviembre	201	75	Agustin Muria I r. para viaje juicio	11	
Recaudado Mercado dia 24 Noviembre	68	60	oral en Tarragona.		
D. F. Tarrín, reparto de Fatsini.	53				
<b>Total.</b>	<b>349</b>	<b>75</b>	Existencia en caja.	140	65
				<b>349</b>	<b>75</b>

## AYER LOS AYUNTAMIENTOS MONARQUICOS

Y con tal menosprecio han sido recibidas por la Alcaldía y el Ayuntamiento las disposiciones del gobernador, que el administrador del ramo dice en su declaración, que cree recordar que entre los antecedentes de la Administración debe obrar una copia de la primera, pero que de la segunda no tiene noticia alguna.

No habiéndose limitado el gobernador á dictar dichas providencias, sino que denunció á los Tribunales los abusos referidos, á cuya denuncia se habían anticipado en el año 1897 D. Francisco Gisbert y D. Antonio Pla, interponiendo las correspondientes querellas, parecié que tales exacciones debían cesar y castigarse las defraudaciones, pero no se ha hecho así, por que el gobernador ha dado por terminada su misión y los Tribunales han suspendido su tramitación, fundándose en que existen cuestiones previas administrativas por resolver; y entretanto continúan las exacciones, los abusos y las estafas.

Resumen: que en Tortosa se cobra un impuesto sobre la exportación, la importación y el tránsito, con infracción notoria de la Constitución del Estado en su tit. I art. 3.º; de la Ley municipal en su art. 139 regla 3.ª y que castiga el Código penal en su art. 225, como exacción ilegal y el 226 como estafa.

(De la Memoria de Ribás, páginas 66 y 67)

Para justificar su actitud, propalan por ahí que los elementos jóvenes han hecho caso omiso de los antiguos republicanos al dar la batalla contra el enemigo amalgamado, y esta justificación no es justa; carece de veracidad; porque llamase á quienes se debía convocar ó sea los que componen el Comité republicano y en conformidad á la conducta observada, respecto á este particular, por los que en tiempo pasado lo constituyeron; y si algunos dejaron de concurrir á las reuniones que tuvieron efecto, ellos sabrán el porqué— aunque imaginamos la causa— pues no pueden alegar motivo alguno de alejamiento por vuestra parte; muy al contrario, se ha hecho cuanto ha sido posible para crear la unión y no se ha conseguido en el preciso momento que se la conceptuaba más conveniente.

Y en cuanto á los que hoy en día no forman parte de él, pero pertenecieron al mismo en otros tiempos, tampoco tienen razón alguna en quejarse, puesto que, en iguales casos y parecidas circunstancias, abstuvieronse ellos de llamar á personas que pertenecían al partido— aunque no al Comité— y no se dieron por molestadas ni ofendidas por no haber motivo en ello, siendo siempre soldados de fila y dispuestos siempre á la lucha á pesar de no estar conformes en muchos actos que practicó el anterior Comité.

### Desde Ametlla

Esta mañana á las ocho han levantado anclas, zarpando con rumbo al bergantín goleta naufragado en nuestra costa el último sábado, las barcas del «bou» «Joven Paquito» y «Andrés» propiedad del primero y segundo presidentes de la Sociedad de Pescadores, yendo á bordo el dignísimo señor Ayudante de Marina de Tortosa, quien desde el día que acaeció el triste y funesto suceso le pesa árdua tarea, no hallando punto de reposo, pues constantemente y á todas partes se le ve á la vanguardia, juntamente con el infatigable é inteligente Contramaestre de este puerto, con objeto de incautarse de los desgraciados tripulantes del «Soberano», que en las cofas de los palos yacen desde el día siguiente de la terrible tragedia.

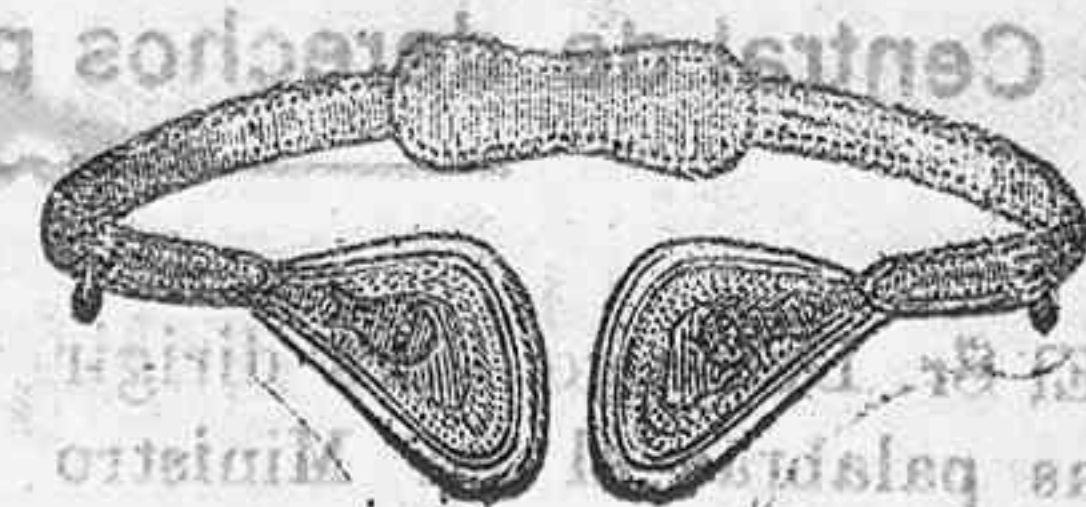
Mucho antes de las dos de la tarde ya se divisó la referida pareja de barcas, que con dirección á la playa del pueblo, luchaba con el vendabal, con objeto de ganar

la misma. A las cuatro daba fondo, atracando de costado en el sitio denominado «mollet», llevando sobre cubierta los seis feretros conteniendo igual número de cadáveres, empezando después de hechas las formalidades de la Ley, el desembarco macabro, llenando de consternación á todo el pueblo de Ametlla al congregado. Desde dicho sitio, fueron conducidos á su última morada los desgraciados tripulantes del «Soberano», formándose allí la comitiva que era numerosísima, pues toda la población se asoció al duelo, cerrándose los establecimientos; presidida por el padre y hermano del piloto del buque naufragado, quienes han llegado á Barcelona esta mañana; del propietario del barco D. Antonio Montesinos que ha llegado en automóvil procedente de Valencia, hoy á mediodía; y de los cuatro supervivientes de la catástrofe, juntamente con las autoridades civiles y militares del pueblo y prestigioso Ayudante de Marina del distrito.

Por las calles del era conmovedor y emocionante el contemplar cuadro tan necrológico, una ataud tras otra, nos hacía recordar el espectáculo horrible también de la catástrofe de Riudecillas, y de que en el hospitalario pueblo de Cambrils, tuvo lugar el entierro de siete desgraciados, asumiéndose ambos funestos actos. Toda la comitiva llegó hasta el cementerio, dejando en el depósito de cadáveres del mismo, los seis que sucumbieron heroicamente por defender el pan de sus familias cubiertos los feretros de hermosas coronas de flores naturales, condecoradas con sentidas dedicatorias por la señora D.ª Pepita Ferrán, esposa de nuestro paisano é inteligente químico don José Vila Font. Destapados los ataúdes para alivio y satisfacción

de las familias que abian venido ex resamente y con objeto de su identificación con permiso de las autoridades competentes, se reconocieron á Francisco Minguez de 15 años, Juan Fernandez Banco de 30; Vicente Fernandez Solves de 34; Antonio Escudero de 39, y á Ricardo Cuenca, capitán del buque, de 45 años y un hijo de este, del mismo nombre, de 16 años de edad todos naturales de Torre Vieja (Alicante) no habiendo aparecido hasta la hora presente José Sanchez y Ramon Agusti piloto del «Soberano». Después de todo la comitiva emprendió su regreso acompañando todos hasta la fonda Mauri donde se hospedan las familias de los desgraciados tripulantes juntamente con los cuatro heroes que han logrado su salvación, gracias al arrojo, valentía y abnegación de pescadores de este pueblo, y de la admirable dirección de nuestras autoridades de Marina.

Francisco Cañaguera Segarra  
Ametlla 24 Noviembre 1915



## AVISO á los herniados (Trencats)

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de refulgorón sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya de su merecido á los que traían de espectacular á su costa. Muchos son los que venden bragueros; pocos, muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimos los que soben que es una hernia.

### JOSÉ PUJOL

Cirujano especialista en la curación de las hernias, (trencaaduras) con 28 años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 19 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas gracias á su ya demostrada pericia y á la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Pa. BRAGUERO ANHUELAO, es el medio más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEITOS de caucho para la completa y pronta curación de los niños infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas. FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA De nuevo a tres, saliendo en el expreso de la tarde. Los demás días en

LA CRUZ ROJA Establecimiento de Cirugía, Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia.

## CARNET

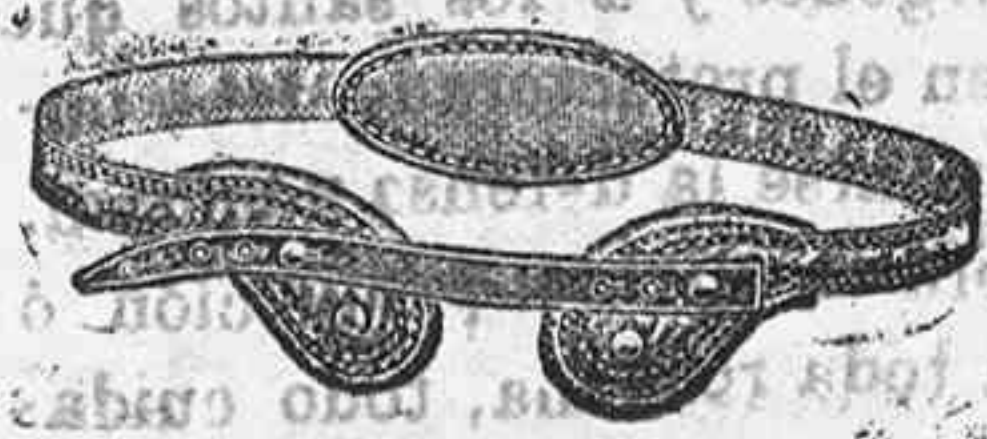
Cunde en muchos cosecheros de aceitunas de esta comarca, la idea de asociarse, al igual como los de Reus, para hacer que el aceite fino que aquí se elabora, pueda exportarse sin la intermediación de los intermediarios, cuyos precios tiran á capricho, ó poco menos. Lo que no dudamos se llevará á cabo en breve, ya que el ejemplo que ofrecen los propietarios de Roquetas con fábrica cooperativa de orujo, permite esperar tan señalado beneficio, especialmente para el pequeño terrateniente.

so y una ceguera. No se puede dudar de Grecia, facilitando así la victoria de los alemanes y de los búlgaros, se firme su propio suicidio, trabajando así por su servidumbre, su desmembramiento y la catástrofe.

Nos avergonzamos de ser griegos, cuando vemos á la Grecia oficial pisoteando una obligación sagrada de alianza, bajo la inspiración de los bárbaros, de los mismos bárbaros que han trabajado tanto por el mutilamiento sistemático del helenismo en Turquía y que se encaminan hacia la ciudad del gran Constantino con el concurso de nuestros mortales enemigos, los búlgaros.

Sin duda todos los responsables encontrarán el castigo merecido en un próximo porvenir, pero al mismo tiempo, sin embargo, se realizará la ruina irreparable de la nación helénica, de lo que serán considerados, repetimos, responsables imperdonables, por haber sido á tiempo advertidos.

El retroceso, en el último momento, del Estado helénico, ha servido para que las hordas de bárbaros consigan un considerable avance.



### Atencion, herniados

Es de gran interés para los herniados y del público en general, que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista,

### José Giné

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años venidos los viejos á Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse á los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar á dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

### HORAS DE CONSULTA

En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 á 1 (Fonda Vda. de Aparisi).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 á 1 (Hotel de la Pa).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 á 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca. — Monreals, 24,

### REUS

## La voz de los pueblos

### Desde Perallo

La coacción de los monárquicos, de todos los matices, consiguió el día 14 infantes un completa derrota, en el primer distrito— único en el que se fué á la lucha en esta coyuntura por a pasividad de algunos que en ciertos momentos pretenden pasar por fervientes republicanos.

# COMPRA DE ALGARROBAS

Almacén de Granos, Salvados y Harinas  
SE VENDEN HABAS DE MAHON  
**Martín Gilabert**

Temple, 55 **TORTOSA**

## GABINETE MEDICO QUIRURGICO CON ESPECIALIDADES

DEL

**Dr. J. Oriol Torrents**

Curación radical de las enfermedades del estómago y nerviosas

CONSULTAS TODOS LOS DIAS EN TIVENYS (TORTOSA)

Ayer reunióse en Junta general la Comunidad de Regantes para tratar de los cuéntos de anticipos y plan de riegos.

A la reunión que revistió excepcional importancia asistieron gran número de propietarios 7 cultivadores de arroz del delta izquierdo. Leída la escritura que los señores de la Junta Directiva firmaron para la emisión de cédulas hipotecarias a favor de la Real Compañía del Canal, y escuchadas las manifestaciones que acerca de la validez de esta escritura hizo el letrado de Barcelona Sr. B. fit, se tomó el acuerdo de no pagar el reparto creado por la Real Compañía para el pago de los intereses y amortización de las cédulas hipotecarias, hasta que el Sr. Bofill con los letrados también de Barcelona Sr. Sanchez Diezma y D. Jaime Carner emitan dictamen sobre este asunto de cuyo dictamen se dará cuenta en la próxima sesión que se celebrará el día 29 del corriente.

Existe el propósito de abrir una suscripción pública en favor de los infortunados naufragos y de las familias de los que han perecido en el embarrancamiento del faulcho "Sobrano".

Aplaudimos sinceramente la iniciativa que celebraremos se lleve a la práctica.

Esta mañana se reunieron en las Casas Consistoriales las distintas comisiones del Ayuntamiento despatchando asuntos de trámite.

Le han sido concedidos 30 días de licencia al juez de primera instancia e instrucción de esta ciudad, D. Martín Bernal.

Ha experimentado un regular descenso el río Ebro.

Insistiendo en la noticia que acogimos el otro día podemos asegurar que se están ultimando detalles para inaugurar en breve un completo servicio de automovilismo en esta comarca.

Ayer al mediodía celebróse en las Casas Consistoriales la subasta de las obras de ensanche del Cementerio de la Cava. Se adjudicó a los Sres. Alemany y Rufat por la cantidad de 4 025 pesetas.

Por la superioridad, visto el informe favorable del maestro delegado Sr. Más, han sido autorizados los nuevos locales para escuelas de las partidas de Bitem y Jesús y María.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado hacer público, que el vecino de esta ciudad D. Juan Belaubí Pegueroles, tiene solicitada la correspondiente autorización para instalar un electro motor de dos caballos de fuerza, con desti-

no al funcionamiento de un molino aceitero que posee en la casa número 30 de la Calle Mayor de Santiago; pudiendo los que se crean perjudicados presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante esta Alcaldía, durante el plazo de 15 días, á contar desde el de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**El señorito chulo**—Tal es el título de un magnífico artículo que publica Eugenio Noel en el número corriente del semanario «España». En dicho número, que es, en conjunto, uno de los mejores del gran semanario madrileño, aparecen también, entre otros, los siguientes trabajos: «Cataluña como látigo», por Luis O. Ariaga; «Una vaga opinión sobre Asturias», por José Ortega y Gasset; «Las máscaras», por Ramón Pérez de Ayala; «Nuestro pintor franciscano», por Juan de la Encina; «Ni amor ni conocimiento», por E. Diez-Canejo, y «La cuestión del día», por una alta personalidad, que había de las reformas del Ejército con la firma X. Precio del número de «España» Diez céntimos.

### Cine Doré

En las sesiones de hoy se estrenará un interesante programa de películas de las mejores casas entre las que figuran HUESPED MUERTO 1000 metros drama; AU RORA Drama; REVISTA CINEMATOGRAFICA

Sesión continua de 6 á 12.

Orden del día para la sesión que celebrará el Ayuntamiento de Tortosa, el día 26 del actual á las 20'30.

- 1.º Acta, Boletines, cuentas listas.
- 2.º Instancias Fomento y Beneficencia.
- 3.º Dictámenes id. id.

Ha aparecido en aguas Torredembarra la barca de Vilanueva que volcó el sábado último, encontrándose sólo un cadáver.

Ha sido convocada la Diputación provincial para el día 3 de diciembre y siguientes.

Ha sido nombrado ayudante interino gratuito de Letras del Instituto de Tarragona, don Luis Valencia Brezora.

Ha experimentado una notable alza el precio de la avellana, pagándose á 59 y 60 pesetas saco en cáscara y á 91 y 92 pesetas en grano.

En cambio ha bajado de precio la almendra, que de 62 pesetas saco, se cotiza á 48 y 49.

El Gobierno militar de esta provincia, anuncia la vacante de médico y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento, que ha de actuar durante el próximo año de 1916.

**AVI O** Como de costumbre desde hace 19 años el día 30 visitará en la Fonda Barcelonesa de esta ciudad, el reputado cirujano don José Pujol especialista en la curación de las hernias (reacat.). Sirva de aviso á su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

### Sección Oficial

**L'Amich del Poble Catalá**  
Subsecció de Tortosa.

Tots els associats que tinguen llibretes atrassades de pago i vulguen acullirse á l'amnistia acordada, fins á fi d'any, per á normalitzarles, poden demanar informes al síndic President ó al punt de recaudació d'aquesta Sub-secció.

D. Rafael Alemany Catalá, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento y Junta Pericial de la presente ciudad.

Hago saber: Que en virtud del acuerdo tomado por la Junta Pericial de mi Presidencia en sesión de segunda convocatoria celebrada en el día de ayer, se saca á concurso la confección del Registro Fiscal de Edificios y Solares de este término municipal bajo las bases y condiciones siguientes:

1.º Ante la complejidad que representa llevar á cabo un trabajo de la índole del Registro Fiscal de Edificios y Solares y el estado precario de la Hacienda municipal, el Ayuntamiento y Junta Pericial de esta ciudad acordó por unanimidad en sesión de segunda convocatoria celebrada el día 13 de Septiembre último, sacarlo á concurso.

2.º Para tomar parte en el mismo, será condición indispensable acreditar reunir la aptitud y moralidad necesaria para ello, á juicio de la Junta Pericial al objeto de poder garantizar el compromiso que tiene contraído con la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda.

3.º Deberán los concursantes depositar previamente en la caja municipal la cantidad de 5 000 pesetas, las cuales responderán de su gestión y quedarán á favor del Ayuntamiento en el caso de dejar incumplidas alguna ó algunas de las presentes cláusulas.

4.º Dada la índole especial de este trabajo su adjudicación se hará á favor del que ofrecera mayores ventajas y reúna las condiciones que señala la base segunda, reservándose empero el Ayuntamiento y Junta Pericial, el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente ó desechar todas las que se presenten.

5.º El adjudicatario vendrá obligado á sufragar todos los gastos de personal, material y demás ocasiones la tramitación de cuantos documentos preceptúa la Instrucción de 14 de Agosto de 1900 y subsiguientes modificaciones introducidas por el R. D. de 19 Enero último.

6.º Obligase además el adjudicatario á hacer llenar las Relaciones juradas por los propietarios y hacerle por sí de las Hojas de Registro Fiscal, Indices de propietarios, Carpetas de calle y resúmenes y relaciones de Estadística y la Junta tendrá el derecho de inspeccionar las hojas y rectificar declaraciones de riqueza que en las mismas se señalan, caso de no hallarlas ajustadas á derecho, debiéndose para todo sujetar á los modelos que se hallarán de manifiesto en esta Secretaría Municipal, todo de conformidad á lo ordenado por el R. D. antes mencionado.

7.º El Registro Fiscal de Edificios y Solares de este término municipal, deberá quedar terminado por todo el próximo año de 1916, constituyendo esto otra obligación á que deben sujetarse cuantos pretendan tomar parte en el presente concurso.

8.º Bajo ningún pretexto, motivo ni razón alguna, podrá el adjudicatario reclamar de los propietarios de fincas, cantidades á cuenta, interin no quede terminado y aprobado por la Superioridad el expresado documento. Toda infracción á este precepto será castigada con una multa que impondrá la Alcaldía previo informe de esta ponencia, pudiéndose llegar hasta la rescisión del contrato con pérdida del depósito y trabajos efectuados.

9.º A los propietarios que hubieren satisfecho con anterioridad al presente concurso, cantidad ó cantidades á cuenta para poder llevar á cabo estos trabajos, deberán

abonarse por el concesionario, previa justificación por medio de los recibos señalándose como cantidad máxima y devolverse, la de 30.000 Pesetas.

10.º Esta Alcaldía se obliga por su parte á facilitar al personal encargado del trabajo de confección del Registro Fiscal, el auxilio necesario para cumplir bien y con oportunidad su cometido, á la que se dará cuenta mensualmente del estado de dichos trabajos.

El concurso tendrá lugar el día 15 del próximo mes de Diciembre á las 12 horas en el Salón de sesiones de estas Casas Consistoriales. Tortosa 24 Noviembre 1915.

## Última hora

### Servicio telefónico

de «El Pueblo»

De nuestro corresponsal especial Sr. Aguirre

Madrid

## De la guerra

Paris

### Opinión de Maura

El periódico «Excelsior» publica una entrevista celebrada con D. Antonio Maura. Este reconoce que los jaimistas y los mauristas tienen grandes simpatías por Alemania, pero añade que los lazos de sangre y amistad nos obligan á estar al lado de Francia. Se muestra conforme con el pacto de Cartagena y los diferentes tratados existentes entre España y Francia é Inglaterra.

Hablando de política interior afirma el Sr. Maura que cuenta con muchos partidarios pero que no siente impacencias por ocupar el poder.

Roma

### Noticias oficiales

El enemigo ha llevado á cabo aunque sin resultado y con grandes pérdidas, varios violentos contraataques á las posiciones que ocupamos en Coudilana.

En el Carso, en el monte de San Miquelle, se han librado violentos combates. Rechazamos al enemigo haciéndole 514 prisioneros.

Petrogrado

### Varias noticias

En la región de Riga hasta Pripet hubo algunas escaramuzas.

En el Estyr la situación sigue igual.

En el resto del frente la situación no ha cambiado.

Paris

### Indulto

Debido á las gestiones del rey de España el Kaiser ha indultado á otra dama italiana llamada Penaret que habia sido condenada á pena de muerte por los tribunales militares de Alemania.

Lausana

### Venizelos perseguido

El periódico «Las Ultimas Noticias» de Leipzig considera inminente la detención de Venizelos á quien se acusa de fomentar la revolución en Grecia.

Ginebra

### Venizelistas detenidos

La «Gaceta de Colonia» dice que en la isla de Creta han sido detenidos por la policía varios partidarios de Venizelos, acusados de alta traición.

Cartagena

### Pruebas

Han empezado las pruebas de los seis hidroplanos que por encargo del Gobierno han sido construidos por una compañía norteamericana.

Ferrol

### Mitin

Los obreros han celebrado un mitin para pedir la libertad de los compañeros presos á consecuencia de la última huelga.

Por las autoridades se adoptaron grandes precauciones que resultaron innecesarias pues el acto transcurrió en medio del mayor orden.

# Dr. PRIMITIVO SABATÉ

EX-INTERNO POR OPOSICION Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARIS

## CIRUJIA GENERAL VIAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4 tarde. Angel, 16, principal, TORTOSA. TELEFONO, 87

# Dr. SECUNDINO SABATE

Ex-Interno pensionado del Hospital Clinico de Barcelona MONITOR DE PARTOS Y GINECOLOGIA DE LA CLINICA

TARNIER de PARIS

## \* PARTOS \*

## Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

Angel, 16, primero. TORTOSA. Telefono, 87

### Próxima inauguración CLINICA SABATE Plaza Añón, XII

## Arcas, básculas y balanzas

De todas clases y sistemas

## Hijos de A. Ariso

Especialidad en Básculas, Puantes para camiones y vagones. No es necesario visitar esta casa en Barcelona, calle de Sanz 12 y Montadas 16; en Tortosa a nuestro Representante Eduardo Aguilera, calle Napión 31 bajos.

## Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

### NORTHERN

ha pagado a sus asegurados en España por siniestros ocurridos en el ejercicio de 1919 la cantidad total de

**Ptas. 267.305**

cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad financiera y la justicia del favor que el público la dispensa en todo el mundo.

Autorizada por la Comisaría en 4 de Febrero de 1914.

TORTOSA: D. Pizana Homedes. — Cervantes, 6

## Disponibile

## Besalduch y Balaguer Primeras materias para abonos

Guanos orgánicos. — Nitrato de sosa.

Calle de San Vicente (Ferrerías). — Tortosa

## Mercería. Paquetería. Quincalla

## Sebastián Tudó

Novedades para señora — Perfumería. — Artículos de piel y oro chapado.

Objetos de fantasía para regalos. — Artículos para peluquero.

DEPOSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ

## FOTOGRAFIA

### Ramón Andreu

Proyecciones de todas clases Reproducciones y ampliaciones. Den Carbó, 3. — TORTOSA

## DEPOSITO DE PAPEL

ESTRAZA Y ESTRACILLA

### JOSÉ MONCLÚS

Calle Comercio 15 (Ferrerías). — TORTOSA (Almacén de trapos)

## POLICLINICA

### del Dr. BALAGUER

Especialidad en el tratamiento y curación radical del reuma (dolo)

Calle de San Gregorio 9 CONSULTA DE 11 A 1

## ROQUETAS

### CARLOS CHAVARRIA

Plaza de la Constitución (Porches)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada. No dejéis de visitar esta casa en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.

## Tejidos

### V. de Juan Bonet Segura

Sangre, 7 — Tortosa

ULTIMAS NOVEDADES PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

Completo surtido en artículos de lino, con negro garantizado.

## Disponibile

## EL PUEBLO

diario se vende en Barcelona